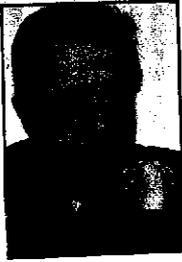


La necesidad de una convergencia



La palabra consolidación, cuando nos referimos a la democracia, no puede evocar en la Argentina ideas de conservación, de respeto al statu quo, ni sólo de restauración; debe evocar, al contrario, cambio, innovación. Exige imaginación y voluntad de crear; exige de todo, menos repetir anacrónicos enfrentamientos.

Nosotros no los pudimos superar y dejamos el gobierno rodeado de la incompreensión, que cargaba en nuestra cuenta todos los males que vivía el país, sin reconocer siquiera los esfuerzos realizados para consolidar la democracia. La oposición destructiva había preparado el camino para las negaciones irreductibles. Sufrimos luego un acoso despiadado, la diatriba y la difamación, generados por quienes, en vez de actuar como oficialismo, se dedicaron, casi lúdicamente, a ser la oposición de la oposición, como si una fatal fuerza inercial los condujera por el camino de un resentimiento sólo explicable por una histórica pretensión hegemónica.

Pero no nos vamos a quedar en el lamento. Lo que importa es construir y para lograrlo procuramos, ahora desde el llano, como antes lo hicimos desde el gobierno, una auténtica convergencia política capaz de impulsar la modernización del país.

Para nosotros, la modernización no se agota en lo económico o en lo tecnológico; es también un proceso transformador de las relaciones sociales que se genera a través de la participación y la solidaridad y cuya finalidad es hacer compatible el máximo de igualdad con el máximo de libertad posibles, para que la democratización del Estado se articule con la democratización de la sociedad. Es así una meta, un horizonte, un proyecto, una búsqueda de algo que tal vez sólo vislumbramos, pero por lo que debemos luchar para darle sentido a nuestras vidas.

De ahí que la idea de un pacto de convergencia supone coincidencias de objetivos y de aspiraciones para concretar un nuevo proyecto de Nación asentada en la transformación en libertad, que no reemplaza la dinámica creadora de la competencia leal entre ideas y partidos, pero deja de lado el espíritu sectario de las capillas ideológicas.

Está muy claro que si se trata de concretar objetivos de esta calidad y magnitud, debe partirse de una clara vigencia y aceptación de los principios de una democracia formal: la moral pública, la división de los poderes, el Estado de Derecho, las libertades políticas y de prensa, por ejemplo. Esto significa que debe garantizarse la reconstrucción de los controles republicanos, la recuperación de la seguridad jurídica y el respeto a la correcta información de la ciudadanía.

Cumplidos estos requisitos, pienso que podría analizarse la posibilidad de llegar a acuerdos para discutir alrededor de los siguientes ejes:

Reforma institucional, con el propósito de procurar la descentralización administrativa, el fortalecimiento del federalismo y el municipalismo, el perfeccionamiento del sistema de administración de justicia y la modernización militar.

Reforma constitucional, que combine aspectos de nuestro tradicional régimen presidencialista con elementos de los sistemas parlamentarios.

Reforma del Estado, que debe optimizar sus funciones, actualizar aquellas que han quedado postergadas y desprenderse de las que hoy no se justifican. Así estaremos en condiciones de superar los excesos de un Estado paternalista y las limitaciones de un Estado prescindente, que, sin desmedro de la eficiencia, esté comprometido con las demandas del

presente y las exigencias del futuro. Las privatizaciones, cuando fueran convenientes, deben realizarse previo marco regulatorio sancionado por el Congreso, y sus ingresos no deberían utilizarse para enjugar desequilibrios de caja.

Reforma educativa, que amplíe los contenidos y alcances de la enseñanza, descentralice su actividad, amplíe sus fuentes de gestión, de modo que la educación no sólo sea para todos, sino de todos, con la sociedad investida del doble papel de objeto y sujeto, destinatario y agente del quehacer pedagógico para lograr implementar un sistema real de igualdad de oportunidades. La ciencia y la técnica deben recuperar el papel que les corresponde para impulsar la transformación en los distintos ámbitos de nuestro quehacer colectivo. La acción cultural debe profundizar los valores propios de la democracia, no sólo como sistema político, sino también como espacio de realización y crecimiento individual y social.

Transformación de la economía, que permita recuperar la capacidad de crecimiento, modernizar las actividades productivas, incrementar la eficiencia de todo el sistema, lograr una mayor integración con el mundo, en el marco de una política exterior independiente, que impulse la integración latinoamericana; aumentar el bienestar de la población y asumir la estabilidad como un objetivo permanente del esfuerzo nacional. Sería conveniente coincidir en un presupuesto de la Nación. El acuerdo en cuanto a los recursos se basaría en la necesidad de establecer un sistema impositivo eficaz y progresista, que garantizara el equilibrio presupuestario. En cuanto a los gastos, significaría coincidir en una correcta asignación de los recursos que estableciera prioridades con el propósito de atender los requerimientos de los fines esenciales del Estado, fijar pautas realistas para el cumplimiento de sus obligaciones y recuperar proyectos de seguridad y desarrollo social que no obstaculicen la aplicación de un plan de austeridad que sólo contará con el apoyo popular en la medida en que sea percibido como justo y equitativo.

Sería también importante coincidir en el tratamiento de los problemas de la deuda externa, analizando las diversas alternativas que se presentan para la recuperación del crédito de la Nación y volver a desplegar una acción permanente en los distintos foros internacionales con el propósito de provocar cambios en las actitudes de nuestros acreedores y reclamar justicia en el orden económico internacional. Resulta indispensable promover una concertación social entre empresarios que acepten las reglas de juego de un capitalismo de riesgo y cumplidores de sus obligaciones fiscales y sociales y las organizaciones de los trabajadores democratizadas, de modo de establecer pautas compartidas que repartan los esfuerzos necesarios para superar la crisis entre todas las categorías sociales de acuerdo con sus posibilidades; investigar la aplicabilidad de mecanismos de negociación articulados por niveles y promover la democratización de las relaciones laborales, a través de la consulta y la participación de los trabajadores y sus representantes en decisiones empresariales que les atañen directamente. Es necesario, asimismo, discutir el tema de la salud, reglamentar su seguro y procurar coordinar la acción de la Nación, las provincias y los municipios y analizar una profunda revisión del sistema previsional y su capitalización.

Como lo hemos sostenido, estamos muy lejos de creernos depositarios de verdades absolutas. Actuamos con humildad, pero no podemos ocultar nuestra creciente angustia. Tampoco queremos compartir el gobierno. Simplemente deseamos cumplir lealmente el papel que la ciudadanía nos ha confiado y seguir siendo una oposición constructiva.